En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra, una vez más, su repulsa ante todo tipo de violencia machista producto de las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres en cualquier ámbito y contexto.

2. El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso a seguir trabajando activamente contra todas las desigualdades que generan situaciones de vulnerabilidad y violencias contra las mujeres y niñas.

3. El Parlamento de Navarra muestra su solidaridad con las mujeres y niñas agredidas y asesinadas, víctimas de la violencia machista más extrema, transmitiendo todo nuestro apoyo a ellas y a sus familiares.

4. El Parlamento de Navarra manifiesta la necesidad de que todos los hombres, de todas las edades, asuman compromisos y posiciones activas frente a todo tipo de violencia hacia las mujeres.

5. El Parlamento de Navarra invita a toda la ciudadanía a seguir mostrando su rechazo y su compromiso con la erradicación de la violencia contra las mujeres, la denuncia de todas las manifestaciones de control patriarcal y de limitaciones y condicionamientos del ejercicio de la libertad y la autonomía de las mujeres, y a participar en todas las actividades que se organicen entorno al 25 de noviembre.

6. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y para ello se realizará una concentración en el atrio del Parlamento donde se leerá esta declaración y se colocará un lazo violeta en fachada del Parlamento” (10-19/DEC-00077).

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias